

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 26/2019, de 27 de marzo, relativa a la puesta en marcha en el antiguo convento de Betoño de un proyecto de producción cultural y artística para el Territorio Histórico de Álava en convivencia con los dos proyectos educativos previstos**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 27 de marzo de 2019, aprobaron la siguiente moción:

Moción 26/2019, de 27 de marzo, relativa a la puesta en marcha en el antiguo convento de Betoño de un proyecto de producción cultural y artística para el Territorio Histórico de Álava en convivencia con los dos proyectos educativos previstos.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que, en colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, el Gobierno Vasco, la Fundación Caja Vital, agentes y representantes del arte y la cultura alavesa, elaboren un proyecto de creación cultural y artística en el antiguo convento de Betoño con el fin de impulsar las artes escénicas, visuales y musicales del Territorio Histórico de Álava.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco y Fundación Caja Vital a que se desarrolle un proyecto integral, colaborativo y sinérgico entre los dos proyectos educativos previstos y otros posibles proyectos futuros de creación cultural y artística que se desarrollen en el antiguo convento de Betoño.

3. Las Juntas Generales de Álava instan al Gobierno Vasco a que en colaboración con la Diputación Foral de Álava y con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, incrementen su apoyo a los artistas y creadores alaveses propiciando ámbitos y espacios de trabajo y creación artística y cultural.

Vitoria-Gasteiz, 27 de marzo de 2019

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**